



SENTENCIA DE VIDA.

«Si te acusan de haber cometido una falta, huye tú, mujer aunque seas pura como el lirio, porque eres mujer y todos lo creerán. Si te acusan de haber hurtado algo, aun cuando sea una torre de Notre Dame, huye tú, hombre porque eres hombre y todos te condenarán.»

Esto dijo Arsénio Houssaye, en uno de esos deliciosos libros que pertenecen á la más exquisita perfumería literaria de París, y esto repito yo, porque es verdad.

Recientemente han publicado los diarios la noticia de que un hombre acusado de homicidio, por homicidio condenado en virtud de las pruebas, al parecer irrecusables, que se presentaron, y que está extinguiendo su condena en la cárcel, resulta inocente del crimen por el cual lo sentenciaron. Será muy agradable para este señor que la justicia le devuelva su vestidura de inocencia; que el tribunal lo corone de flores para mandarlo á la miseria con todos los honores de ordenanza; pero yo, en lugar de él, y á pesar de los atractivos señalados, no salía de la cárcel. En la cárcel come, en la cárcel tiene casa, en la cárcel tendrá amigos y hasta una verdadera familia improvisada; en la cárcel puede haberse hecho una honradez, para el uso interno de la prisión, y no es difícil que llegue á ser, en esa sociedad, una persona respetable. Ya se habituó á comer mal; pero es probable que esa enseñanza preparatoria no sea suficiente á dejarlo apto para no comer. ¿Qué hará afuera? Tendría familia; pero

es de presumirse, ó verosímil cuando menos, que su mujer haya muerto de hambre; que sus hijos, después de haber pordioseado durante algún tiempo, fueran cogidos de leva y estén hoy batiéndose con los *yaquis* ó enterrados en la fosa común del Camposanto ó detenidos en cualquiera otra cárcel. Tendría algún oficio con cuyo producto vivía; pero lo habrá olvidado en la prisión, habrá perdido los parroquianos que tuvo, y sobre todo, ¿quién ocupa á un artesano que sale de la cárcel? Si la justicia se equivocó al condenarlo, dirán todos, bien puede haberse equivocado también al absolverlo. Y siempre, de un loco de quien se dice que ha sanado y de un preso de quien se dice que resultó inocente, hay sospechas, hay dudas, hay un *quién sabe*, que es la peor de las sentencias.

La Sociedad dice á la víctima:—Usted perdone, me equivoqué.—Pero esto es como si el que acaba de matar á un hombre le dijera al muerto:—¡Mil perdones! No era usted el que yo buscaba! Resucítelo!

Por eso, en lugar del presunto no-reo, diría yo á los jueces:—Muchas gracias por su favor y su bondad; pero mejor me estoy aquí. Si otro cometió el crimen y está convicto y confeso, yo me declaro su colaborador. Lo cometimos entre los dos. Y si esto no basta, mataré á otro para que me dejen ustedes tranquilo en esta hospitalaria y santa casa. ¿A dónde voy si me despiden? Me quitaron mi hogar, mi manera de vivir, mi crédito. . . . ¿Cómo salgo tan desnudo á la calle? Puede ser que fuera antes hombre honrado; pero he estado tanto tiempo entre los criminales, que ya he de haber perdido la honradez. Devuelvo mi inocencia porque no me sirve. Fui inocente; pero ahora probablemente no lo soy. Detenedme: soy peligroso y seré por fuerza criminal.

¿Qué reparación debe la sociedad á este hombre á quien condenó, primero, sin justicia, á trabajos forzados en la cárcel, y á quien luego condena á trabajos forzados en la calle? Después de robarle la manera de vivir, le ordena: ¡Vive! Después de robarlo—porque *robar* es apropiarse algo injustamente, nombre, esperanza, familia, etc.—le dice sonriendo y para que sepa que es muy buena y muy equitativa:—Ya no puedes vivir; pero vive, sin embargo, y vive honradamente. Lo que te robé no te lo puedo devolver; pero no robes tú, porque te castigo. Te hice malo: tú sé bueno. En este caso, lo mejor es agradecer á la justicia tantos favores, tantas mercedes, y quedarse en el calabozo. Si al fin se ha de volver á él irremediamente, ¿para qué perder el tiempo en viajes de recreo al país de la honradez?

Bien se que todo esto es irremediable, porque *errare humanum est*, y porque todos los tribunales son deudores insolventes. Pero hay otras desgracias que sí pueden tener remedio. Por ejemplo: el Sr. Rode mató á su esposa hace más de un año. Cuentan que el Sr. Rode estaba loco cuando la mató. Pues bien, si el Sr. Rode está demente, con un año de observación tienen los médicos tiempo sobrado para declararlo loco ó sano. Y si no es así, todos los alojados en San Hipólito pueden pedir que se les sujete á un tan largo período de experiencias, antes de que la sociedad los condene al manicomio.

Pero aquí se me ocurren otras objeciones. El Sr. Rode puede estar loco ahora, después de un año y meses de Belem; pero, ¿lo estaba en el momento del delito? Si no estaba loco, ¿quién es el responsable de su locura? Si no lo estaba y lo está ahora, ¿en quién la sociedad castiga el crimen?

Para probar que un hombre está fuera de razón y mandarlo al hospital, basta un día; pero si ese hombre ha matado á alguien, su locura es dudosa. Hay que probarla durante un año. De manera que el loco asesino es menos loco ante la ley que el loco honrado.

Y aquí surge otra cuestión: si un criminal se finge demente y tiene la necesaria habilidad para engañar á los médicos, lo que no es imposible ni difícil, ¿podrá escapar á la acción de la justicia? Una vez que entre al manicomio hará que desaparezcan poco á poco los síntomas artificiales de su insensatez, y en cuanto demuestre que está cuerdo, ¿con qué razón se le podrá detener en el hospital de dementes? Así habrá burlado, por manera muy sencilla, á todos los representantes de la vindicta social.

Pero supongamos otro caso: el presunto reo no está loco: lo estuvo, ya no lo está y el Jurado lo absuelve porque cometió el delito estando fuera de su juicio. Quién le compensará á ese infeliz los años que ha pasado en la cárcel, en el pleno uso de sus facultades mentales? Ya para él no hay más que dos caminos; ó quedarse en la prisión aunque sea inocente, ó irse al manicomio, aunque esté cuerdo. Porque si sale á la calle, unos dirán—«puede ser que siempre esté loco»—y otros—«puede ser que haya sido criminal.»—Y en cualquier caso no encontrará trabajo, ni para vivir honradamente. Su porvenir será el que sigue: ó criminal por necesidad, ó loco por miseria.

Suele pasar también que el Jurado absuelva á un acusado á quien se tuvo preso durante más de un año. Está bien: el Jurado lo salva

de las penas futuras, ¿pero quién le paga los sufrimientos pasados? ¿No tendrá derecho á acusar á sus jueces por remisos y á exigirles una compensación de los daños que injustamente le causaron?

Como esto sería imposible, yo declaro que, en el estado actual de los procedimientos judiciales, lo más humanitario sería decretar lo siguiente:

- 1.º Los gendarmes nunca se equivocan.
- 2.º El acusado de un delito es autor de él, aun cuando no lo sea.
- 3.º Al que haya estado en la cárcel, aunque sea inocente, se debe, por precaución, guardarlo en ella.
- 4.º No hay ningún inocente.



LOS HIJOS DE ESAS SEÑORAS.

Al Sr. Gobernador del Distrito.

Los moralistas sueltos que pasamos algunas horas diarias apostados en la peluquería de Micoló ó en la Tercena de la Profesa; los miembros de ese fabuloso Gran Galeoto que nuestros padres, menos huecos que nosotros, denominaron la murmuración, y que el Sr. Echeagaray ha convertido en una bestia apocalíptica, agraciada con un nombre sonoro y extranjero, que significa mucho para aquellos que no han leído el Magaloni, solemos presenciar un espectáculo poco edificante, y que no titubeo en recomendar á la solicitud é inteligencia del Sr. Dr. Fernández. Yendo y viniendo eternamente como el Isaac Laquedem de la leyenda, pasan por esas calles desde la hora en que el alba apunta en el cielo de la alcoba hasta ya muy pasado el medio día, una docena de carruajes alquilones, ocupados por ciertas mujeres pálidas y enfermas que vienen de los hospitales de la Habana y van camino de San Juan de Dios. El hecho está bastante comprobado por la continua observación de todos los vagos, periodistas, ministros sin cartera y diputados sin curul, que arreglan la cuestión de Túnez y disertan sobre el suicidio del Sultán Abdul-Assiz, en los corrillos, obstruyendo el tránsito de los hombres ocupados y estorbando la fácil circulación en la vía pública. Nadie niega á esas pobres vivanderas del escuadrón volante de la galantería, el derecho de consumir la renta ajena en alquiler de coches elegantes—seis reales hora,—y en propinas amables á los con-

ductores. Pueden, sin que ninguno lo estorbe, distribuir sus sonrisas á una pandilla de cínicos que gratuitamente se denominan calaveras, y ostentar libremente la extravagancia de sus trajes, cuando van vestidas, ó la paradisiaca economía de sus batas domésticas. No quiero renovar en ellas la sañuda persecución que padecían los leprosos en la Edad Media, ni proscribirlas de la República, tal como Platón desterraba de su país imaginario á los poetas. Pueden pararse á las puertas de los cafés y pedir, sin temor, al cantinero una copa de Málaga ó un vaso de anisado de Mallorca. No colgaremos escudillas sucias de los arbustos que hay en el camino, ni dispondremos grandes vasijas de barro á la puerta de las ciudades populosas, para que allí aplaquen su sed, lejos y separadas de la gente honesta. Pueden vivir en los hediondos caravanserrallos de los barrios, ó en los acolchados gabinetes de las calles céntricas. Pueden pasar en coche por las calles, como transitan los carros llenos de basura. Pueden asistir noche á noche á las representaciones de la «Guerra Santa,» siempre que sus gestos, voces y ademanes, no provoquen escándalos ni perturben el orden del teatro. Tienen, pues, la suma de franquicias y derechos que disfruta el jugador reconocido como tal, el huésped de la cárcel después de haber cumplido su condena, el ladrón en depósito y el asesino doméstico. Están bajo la vigilancia cuidadosa de la policía, como las calles apartadas y los sitios de mala fama; pero tienen derecho de transitar por la vía pública que les pertenece; de ir al teatro pagando su boleto; de leer diarios y visitar á las modistas. La cordura, no desmentida nunca, del Sr. Gobernador del Distrito, les ha marcado ya la esfera de sus libertades, estableciendo un cordón sanitario que á gritos pedía la sociedad, cansada de insolencias.

Mas por las portezuelas de esos coches y junto á las cabezas desgreñadas de esas señoras, suelen asomar algunas cabecitas rubias y pequeñas que piden la protección de la sociedad é indignan muy justamente al pensador. Algunas de esas mujeres, por una equivocación imperdonable de la naturaleza, son madres. Esta es, sin duda, una fatalidad que no podemos nosotros impedir, y que, por consiguiente, escapa á la discreta solicitud del gobernante. Es un hecho fatal, é irremediable como la peste, el huracán y el rayo. Para evitar esta generación de seres ponzoñosos, no podemos secar un nuevo Ganges ni hacer un desagüe parcial en las lagunas pontinas. Peor que el cólera y las tercianas, la enfermedad de que hablo resiste á

todos los antídotos y escapa á las prolijas investigaciones del Dr. Carmona y Valle.

Pero—una vez nacidos,—esos pequeños seres inofensivos é indefensos que nada han hecho para nacer ni han cometido crimen de ninguna clase para ser penados con una sentencia de vida, caen bajo la acción de la sociedad que tiene el deber estricto de protegerlos y ampararlos. Todas las sociedades de filántropos se habrían estremecido de indignación si algún Gobierno hubiera creado una escuela de primeras letras dentro de un lazareto ó un asilo de la infancia en el mismo edificio destinado para servir de hospital á los apestados de Jaffa. El caso es absolutamente idéntico: ¿con qué razón toleramos y consentimos un contagio moral, más pernicioso incuestionablemente que el contagio físico? ¿Qué ley ha autorizado esos planteles de prostitución, esas escuelas primarias del vicio? La sociedad, que no puede impedir á la mujer de mala vida, que sea madre, tiene la obligación de arrebatarse á esas criaturas infelices, dotadas de entendimiento y sensibilidad como nosotros, dispuestas lo mismo para el bien que para el mal, prontas á recibir la educación que se les dé, así como recibe la tierra el grano que el sembrador deposita en ella.

Pero la sociedad no tiene, de seguro, facultades para imponer á esas criaturas un oficio infame; no tiene facultades para abrir albañiles permanentes en los patios de las casas, con la sana intención de envenenar á los vecinos, ni de poner revólvers y puñales en la mano de los locos. Yo, ciudadano, conozco y cumplo con el escrúpulo de un buen burgués de Londres, mis deberes: pago al Erario por la casa que ocupo, por los alimentos con que me nutro, por el traje que me visto y los tabacos que me fumo. Pongo un timbre en cada uno de los recibos que presento, sin recurrir para ello al expediente que usan otros arrancando esos timbres á los pomos de opoponax y á las botellas de kananga. Yo contribuyo, pues, en la pequeña esfera de mis posibilidades, al mantenimiento de esa entidad superior que se llama Gobierno, y que yo estimo necesaria para el mantenimiento de la sociedad. Pago los entorchados del general, el bastón del prefecto y el garrote del gendarme. Mas en cambio de estos deberes que yo cumplo sin replicar y con la minuciosidad de un puritano, adquiero á poco precio verdaderamente una suma considerable de derechos. Mediante esa cuestación y esos servicios insignificantes, poseo diversos privilegios: un policía vigila en la esquina de la calle para evitarme el gasto de adquirir una pistola y los remordimientos de

un asesinato; á pocos pasos de mi casa está la bomba preparada para el caso siniestro de un incendio; si algún estafador pillá mi hacienda, tengo diversos tribunales instituidos por el Gobierno, que me harán justicia; si algún extranjero quiere venir á arrebatarme lo que es mío, tengo en mi defensa un ejército compuesto de treinta ó cuarenta mil soldados, que me ahorrarán los sobresaltos y las tareas de la campaña. Gozo, pues, mediante las pequeñas cantidades que erogo y los pequeños servicios que se me demandan, de una suma de bienes muy considerable; y si el Ayuntamiento cuida de embanquetar las calles y de encender faroles; si el Superior Consejo de Salubridad visita todas las fábricas y tiendas para evitar que haya achicorias en el café con que me desayuno, y trichina en la tajada de jamón con que almuerzo, nada más tengo que pedir, y me sujeto con verdadera complacencia al suave yugo de un Gobierno que me cuesta muy poco y me produce mucho.

Pero hay un sér, que todavía no es ciudadano, que no paga contribuciones al Gobierno, ni es hábil para el servicio de las armas, y que, sin embargo, debe ser amparado y protegido del modo más extenso y generoso: el niño. Nosotros, que le traemos á la vida, estamos obligados, sin remedio, á proteger su debilidad como algún otro protegió la nuestra. Es una simple deuda que pagamos. Respondemos al porvenir de esas cabezas rubias y de esos enclenques cuerpecitos.

Para eso, se me dirá, funda el Estado escuelas y colegios; porque el Estado instruye, la madre sólo educa. Pero, ahora bien, los colegios de párvulos y las escuelas para adultos, no bastan para proteger á esa niñez, que tal como el rocío, lo mismo cae sobre las flores que en los charcos de lodo y los pantanos. El vicio arroja anualmente á la vida un número considerable de infelices criaturas que están destinadas á llevar un apellido común, como los hospicianos llevan el mismo uniforme. La ley, que castiga al falso monedero que pone en la circulación onzas y pesos contrahechos, es algo complaciente con estos padres miserables que ponen á sus hijos en la mitad del arroyo ó en el torno de algún orfanatorio. Pero hay más aún: el vicio, que suele ser más perverso y desalmado, no arranca, en ocasiones, al recién nacido de los brazos de su madre. Le deja allí para educarlo, ó mejor dicho, para prostituírlo. Surge aquí la dificultad de que he venido hablando. El Estado tiene más interés, que los padres mismos, en educar bien á los niños — dice Juan Jacobo. — Pues

el Estado, entonces, no puede ni debe consentir que la mujer de mala vida, la hetaira que juega con cartas revisadas por la Inspección de Policía, use del privilegio santo que Dios y la sociedad han concedido á la mujer para que infunda su alma y transmita su pensamiento al hijo que ha engendrado. No puede consentirlo, como el Consejo Superior de Salubridad no puede permitir que se repartan carnes triquinosas á los presos y que se expendan hongos venenosos. Esa mujer no tiene derecho alguno de ser madre, no, porque ser madre, no es simplemente dar á luz una criatura dotada de carazón y de cerebro, ser madre es ejercer ese divino sacerdocio que consiste en formar un ciudadano varonil para la patria, ó una mujer honrada para la familia. En este sentido, la que ha adoptado algún oficio infame, la mujer de la calle, no tiene derecho alguno de ser madre. Es simplemente una hembra que procrea.

La Sociedad, que no está facultada para establecer ninguna dinastía de infamia, ni para perpetuar razas dañinas, aparta al sér pequeño é inocente del cuerpo gangrenado y ponzoñoso. Se hace lo mismo que en las familias cuando el tifus se apodera de alguno de sus miembros: se abren los balcones y se despide á los niños. La Patria, entonces, es la madre serena é impecable que suple á la otra madre desgraciada y pecadora. Es una madre triste, que no tiene boca para besar, que no acaricia, que no abraza, que no llora; pero que no envilece, ni prostituye, ni avergüenza.

Supongamos, — no es mucho suponer, — que una ordenanza del Gobernador nos llama, hoy ó mañana, á los salones del jurado. Se trata de juzgar á una mujer que ha cometido un crimen de esta ó la otra clase, que ha matado á su amante ó ha puesto fuego á alguna casa. La acusada no se defiende, está convicta, está confesa, merece, pues, ser sentenciada por nosotros, que somos invulnerables y perfectos como jueces. Pero esa infeliz, ya sucia y maculada por todos los lodos de la calle, se levanta y dice:

— Es cierto; soy culpable, he robado, he matado ó he incendiado; pero la urraca roba, las panteras matan y las llamas quemán sin que ninguno piense en castigarlas. Yo tomé los varios y complicados elementos de mi ser moral y físico en la atmósfera ambiente que me diste. Nací en un baile, fuí bautizada con champagne y me dieron la educación y el pan en una casa vigilada por la policía. En aquel aire, emponzoñado por las malas palabras y por el humo del cigarrillo, no batían sus alas de oro esas abejas que fueron á beber su miel

preciosa en las flores celestes del altar ó en las páginas blancas de la Biblioteca. Mi madre no sabía leer, ni me enseñó á rezar. Presencié, desde niña, ejemplos malos, y todas las pasiones bajas y perversas se fueron cristalizando dentro de mi espíritu, hasta formar, como una prisma, mi carácter propio. No podía defenderme, como los niños de Siam, robados por un oso, no pudieron, tampoco, defenderse de sus garras. Desarrollaron adrede, en mi naturaleza, todos los instintos animales. ¿En dónde estaba el preceptor que debió darme la noción de lo bueno y de lo bello? Así crecí, como las yerbas crecen en el campo, tomando su perfume ó su veneno del terreno en que enredan sus raíces. No me inculcaron el amor saludable del trabajo; no sabía hacer nada; no tenía voluntad ni pensamiento. ¿Todo por qué? ¿Cuál era mi delito? ¿A quién pude ofender tan despiadadamente para que mereciera tal castigo? A nadie, ciertamente. Pues bien: ¿por qué exigís en mí sentimientos morales? ¿Por qué me condenáis? Lanzad á un hombre desde lo alto de una torre y mandadle en seguida que no caiga. Poned un grande ejército dentro de las murallas de una ciudad que está apestada por el cólera, prohibidle que se contagie y fusilad á los que no obedezcan.—

Si la acusada hablara de este modo, no se si yo podría, en conciencia, condenarla. Ahora bien, yo puedo, hoy ó mañana, ser jurado, no quiero verme en tal extremo, ni consentir que los reos me juzguen; salvo, pues, mi conciencia, señalando el abuso y pidiendo, en justicia, su remedio. Pidamos compasión para esas cabecitas rubias que solemos mirar en las ventanas de ciertas casas y en las portezuelas de ciertos coches. Venturosamente tenemos, en el Gobierno del Distrito, á un hombre probo y entendido, en quien encuentran eco todas las quejas justas y de quien parten todas las medidas salvadoras.



EL SIMBOLO NACIONAL

Dioses impotentes.—La Virgen de Guadalupe.
—Las opresiones del capital y la ignorancia.—El ayate y la túnica morada.

Es necesario tener muy delicada pluma para escribir la historia de las tradiciones religiosas, para contar la vida de esas hadas consoladoras de la humanidad. Se detiene el aliento delante de ellas como delante de esas irisadas burbujas de agua y de jabón que los niños lanzan al aire. Y también aquellas, como éstas, transparentan el cielo. Leemos sin emocionarnos la *Historia de las Vírgenes* de Jaccoliot; tiene para nosotros valor literario, valor histórico, pero no tiene lo que podría llamarse valor de familia. En cambio, esos libros piadosos que nos leían nuestros cristianos padres en la víspera de los días de fiesta, la *Vida de la Virgen*, escrita por el abate Orsini, *Cuadro poético de los Sacramentos*, del Visconde de Walsh, el *Genio del Cristianismo* y varios otros libros que no podemos vender aun cuando estemos pobres, porque están dobladas sus hojas por las manos más queridas y que ya muchos no podemos besar, hablan á nuestra memoria y á nuestro corazón con exquisita elocuencia; nos hablan de lo que ellos hablan y de lo que nosotros oímos muy adentro cuando todo lo que nos rodea queda en silencio. La Virgen de Guadalupe es para nosotros un símbolo de familia y un símbolo nacional. El pobre indio estaba huérfano de todo cuando ella apareció. Le habían quitado sus propiedades, sus mujeres, sus hijos, habían acuchillado á sus padres, y no podía ya creer en los dioses que presenciaron impasibles el exterminio de su pueblo, y que sufrieron con

impotente resignación los ultrajes de la soldadesca ebria de Cortés. No, no podía amar ya aquellos dioses ingratos, á aquellas divinidades prostitutas que se iban también con los hombres blancos. No, no eran dioses. Tenían de veras corazones de piedra. En los más creyentes, en los más abnegados, en los que se creían merecedores de castigo y disculpaban la celeste ira ó el egoísmo, persistía aun el amor á los númenes vencidos, pero ya de otra naturaleza. El dios no protegía al indio, no era el omnipotente ni el temible: el indio amparaba al dios guardándolo en lo más secreto y recóndito de su hogar, enterrándolo, llevándolo en brazos por las montañas inaccesibles para el conquistador y por las vastas soledades.

Lo amaba el indio, pero con amor compasivo, como se ama al que está en desgracia, al padre que cometió una falta y que por ella sufre, á la débil mujer, al indefenso niño. ¿Qué habrían de esperar de los dioses los protectores de los dioses?

Pero es el caso que tampoco podían amar los indios á las divinidades extranjeras. Eran los númenes airados, implacables, vengativos que habían assolado sus tierras é incendiado sus casas. Serían poderosos. Pero no podían parecerles buenos. Los misioneros de afable aspecto y blanda voz procuraban, es cierto, disculpar á los conquistadores y decían al indígena que ni Jesús, ni la Virgen, ni los santos habían sido cómplices en aquellas atrocidades. Pero aunque el misionero era muy bueno, aunque el indio le llamaba padre fácilmente, siempre echaba éste de ver que no pertenecía á su propia raza, y que el Crucificado y las demás imágenes de aquellos frailes franciscanos eran también de otro color y hablaban, con los ojos, otra lengua. No poder creer ya en unos ni amar á los otros todavía, tal era la condición del pobre indio.

A la Virgen de Guadalupe sí pudo amarla desde el primer momento. El primero con quien ella habló fué Juan Diego, como para decirle: Yo no vengo en son de conquista, á mí no me trajo ningún soldado en la mochila, no me presento impuesta por el Arzobispo ni por el Virrey. Sé que ésta es tu casa, por más que los extranjeros te hayan echado de ella y reducido á servidumbre. Por eso á tí, que estás muy pobre, me dirijo para decirte que deseo vivir con vosotros. Te saludo en tu idioma, y mira, me parezco á aquella india muy bonita y bondadosa que se unió con tu padre para darte el ser, á aquella que murió de pena cuando los españoles le quitaron su heredad!

Y para que más lo creyera se escondió en su ayate. Caviloso era el indio, suspicaz, temió que lo engañaran y resistióse mucho á ir al Arzobispado. Pero fué al fin y ¡qué regocijo para él! ¡A él, no al prelado, hizo el milagro aquella hermosa Señora! No la tenía el Arzobispo en su vestidura morada, la tenía él en su tilma!

Aquella raza arrodillada necesitaba tener una divinidad delante, y la tuvo desde entonces.

Allá en aquel templo encuentran los indios algo de su patria perdida, allá recuerdan é imitan las danzas de sus antepasados, allá se encuentran como en hogar suyo que, por gracia, abren á los extranjeros. Si ven á un español arrodillado frente á la Imagen de Guadalupe, sienten satisfecho su amor propio. Ellos le dieron esa protectora, y si ésta atiende las preces del español, si le otorga la merced que pide, á ellos lo deberá.

Irrevocablemente ha sido y es un símbolo de nacionalidad, de independencia, de patria, esta Imagen. Cuando la guerra de insurgencia intervenían en la lucha, así como los dioses contrariados se mezclaban en las pugnas de griegos y troyanos, vírgenes antagonistas. El cura Hidalgo, que vivía cerca de los indios y que conocía el curso que siguen las ocultas corrientes de sus cariños, tuvo una idea genial: la de escoger por estandarte la Imagen Guadalupeana. La insurgencia fué popular, levantó á las masas, inflamó á las almas, porque la animaban dos fuerzas poderosas: la fuerza de la fe y la fuerza intensa de una gran necesidad económica. Tuvo, pues, los caracteres de una de esas grandes guerras religiosas que aun suelen incendiar los países del pasado, y los de una guerra económica, de una guerra por hambre como la que amenaza ahora á Europa. *¡A matar españoles!* es decir, á repartirse sus bienes, á vengarse del amo duro, del hacendado avaro, á tomar desquite de los azotes y la tlaxiquera.

¡Y arriba, en el estandarte, la imagen de la Virgen mexicana capitaneando, autorizando aquella guerra contra los hombres injustos y los crueles númenes extraños! No había realmente en la guerra de insurgencia lucha de dos credos religiosos diferentes ó antagónicos, pero sí pugna entre dos catolicismos por decirlo así: el catolicismo del inquisidor, que excomulgaba, y el catolicismo del cura que era excomulgado; entre el catolicismo del propietario, del amo, y el catolicismo del siervo.

La Virgen de Guadalupe simbolizaba la religión de los naturales

oprimidos; ella no fué agraciada con títulos militares por el poder virreynal, como la Virgen de los Remedios; ella era toda india y toda para el indio. Al ver su imagen en la bandera flameante alzábanse las chusmas, acrecíanse, sospechando tal vez que aquella compasiva y buena protectora estaba también vejada y perseguida como ellos. Para acentuar el carácter religioso de este enérgico levantamiento popular, debe tenerse en cuenta asimismo que sus principales caudillos eran sacerdotes, curas de pueblo, en quienes ve la gente sencilla, personificada la religión. Ellos se rebelaban contra sus prelados y superiores, porque veían de cerca la injusticia, porque sus curatos y sus templos eran los asilos únicos del indio. El clero alto, los primates, con el español; el clero bajo, los humildes, curas, con el indio. De aquí la excisión que dió carácter religioso á la insurgencia: excisión que empezó á marcarse desde la Conquista con la lucha entre el catolicismo de Cortés y el catolicismo de los misioneros.

Los que niegan el milagro de la Aparición, asientan que fué inventado por los españoles para dominar mejor al indio. Pues el milagro entonces consistió en que, sin quererlo, dieron al indio un gran consuelo, con el consuelo esperanza, con la esperanza energía, y con la energía aptitud para vencer.

Transcurridos años, siglos, la fé en la Virgen de Guadalupe persiste aún como la esperanza en el enfermo. Todavía es protectora de los oprimidos, porque la opresión del capital y la presión de la ignorancia son eternas. Todavía el amo es duro, el capataz azota. . . y se escucha rumor de látigo como si fueran éstos culebras que silbaran en el aire! Y todavía la Reina apiñonada sonrío, prometiendo remediar los males y abrir las puertas de otro mundo en el que no hay siervos ni señores.

En el culto del indio hay mucho de idolátrico—se dice. Es verdad. Pero la oración siempre es oración cuando se exhala de una fe, como de la rosa el perfume, ó cuando brota de un dolor, como el llanto brota de los ojos. Hay ideales superiores é ideales inferiores, pero es bueno para conllevar el dolor todo ideal. El indio ve así, ama así; no ve ni ama sino lo que le presentan de bulto. No podemos abstraerlo á la influencia ancestral; tiene por fuerza que revi-

vir algunos de sus ritos, como esas danzas con que cree halagar y complacer á la madre de Dios.

Tiene que ser de su raza como el árbol es de la tierra en que enraiza.

¿Acaso el civilizado puede fácilmente remontarse á un concepto puro y netamente inmaterial de la Divinidad? ¿Tenemos ojos que vean fuera del tiempo y el espacio? La gran fuerza del cristianismo consiste principalmente en que aceptó la humanidad, y en que su Dios se hizo carne, se hizo hombre para que lo viéramos.

En el indio estos retoños y renuevos de idolatría son imborrables. Su raza, que no tiene ya virtualidad para vencer en la lucha por la existencia, morirá con ellos más ó menos atenuados. Sobrevivirán grupos, individualidades, reproduciéndose incrustados ya, en otras razas; pero la masa obscura y densa va hundiéndose en el tiempo como parece que al romper el día se hunde la noche en el mar.

¡Buena Virgen la que ha sido madre de todos esos huérfanos de todo! ¡Buena Virgen la que aún ayuda amorosamente á bien morir á una raza agonizante y relegada al hospital!

En el mismo incrédulo, su nombre suena bien porque significa amparo al desvalido, protesta contra el abuso, idea de libertad. Y si el incrédulo nació de padres cristianos, ese nombre representará también para él todo un orden de hermosas ideas que ya pasaron, y que, por lo mismo, juntan á su intrínseca poesía, la poesía de lo ido. ¿No hay acaso perfume en un ramo de rosas marchitas que ya para los demás no exhala olor? Ese perfume no está en el aire, pero sí en la atmósfera del alma; á la Virgen de Guadalupe se asocia la idea riente de la niñez. . . esa niñez que se ríe más mientras se aleja de nosotros. La madre nos enseñó á amar á esa Virgen afable, y por eso aun el que no crea en su aparición ni en su existencia suprasensible, tendrá siempre de quererla. En esa Imagen se reúnen para todos, ó casi todos, muchísimas imágenes. Hay muchos ateos, y ya viejos, ya curados del vahido poético de la juventud, que ven todavía con cariño y ternera una rugada estampita de esa Virgen. Ella fué la confidente de nuestros padres que para nosotros le pidieron bienes.

La noche de la incredulidad respeta algunas estrellas dejándolas que brillen á incalculable distancia de los hombres.

Y esa del Tepeyac es una de ellas.